



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 25 683 9	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 11. Marzo. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

19 - JUL. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	23 PAIS
31 NUMERO 80 05369	11 de Marzo de 1980	FRANCIA
MICROFILMADO		
MICROFICHAS		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. 3 E06B 9/06
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA PERSIANAS CON BATTIENTES ARTICULADOS DE PLEGADO ENVOLVENTE"

71 SOLICITANTE (S)

FERMETURES FMB VENDOME S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

22 Rue du 20ème Chasseurs, 41000 VENDOME (Francia)

72 INVENTOR (ES)

Achille GOMBAULT

73 TITULAR (ES)

FERMETURES FMB VENDOME S.A.

74 REPRESENTANTE

VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a persianas metálicas del tipo de las provistas de batientes articulados de plegado envolvente y se refiere más particularmente a un dispositivo de seguridad para estas persianas.

5

Las persianas del tipo indicado, incluyen de manera conocida, entre los batientes marginales articulados a un chasis y los batientes terminales, unos batientes intermedios articulados de tal manera que constituyan unas persianas con batientes de plegado envolvente. El término envolvente se refiere al hecho de que un batiente terminal se pliega sobre un batiente intermedio, plegándose a continuación estos dos batientes sobre otro batiente adyacente, y así sucesivamente.

10

15

De manera general, los batientes están articulados los unos en los otros por medio de unos goznes que están situados al exterior cuando las persianas están cerradas, efectuándose el enclavamiento de los batientes terminales de manera usual con ayuda de un pestillo o de una falleba.

20

En este tipo de persianas, los batientes intermedios, cuando la persiana está cerrada, están simplemente aplicados contra el marco de la ventana y pueden por tanto se forzados de manera relativamente fácil por ladrones.

25

La presente invención tiene por objeto reforzar los batientes intermedios para aumentar la seguridad de

1 estos cierres, con la ayuda de un dispositivo de realiza-
 ción sencilla que tiene solo una influencia reducida en el
 coste del producto terminado.

5 El dispositivo de seguridad según la invención
 para persianas con batientes de plegado envolvente, se ca-
 racteriza en que, por lo menos un batiente incluye en la
 proximidad inmediata de la articulación con un batiente
 adyacente y sobre su cara destinada a situarse frente al
 hueco de la ventana cuando la persiana está cerrada, por
 10 lo menos un órgano de enganche capaz de cooperar con un
 taco fijo.

15 El dispositivo de seguridad según la invención
 se caracteriza además en que, los batientes terminales,
 es decir los que están más alejados de los batientes mar-
 ginales, incluyen bordes libres equipados de medios apro-
 piados para asegurar un encajamiento mutuo.

20 De manera ventajosa, los batientes marginales de
 la persiana están montados de manera articulada en los mon-
 tantes de un marco cuadrangular, cuyos travesaños, respec-
 tivamente alto y bajo, llevan tacos fijos, apropiados pa-
 ra cooperar con unos órganos de enganche solidarios de
 todos los batientes, salvo los batientes marginales. Di-
 chos órganos de enganche están preferentemente constitui-
 dos por unos perfilados soldados a los batientes y que se
 25 extienden sobre toda la altura de los mismos, estando
 prevista la parte terminal de cada perfilado para coope-

1 rar con los tacos fijos antedichos.

De esta manera, se obtiene con estas disposiciones tomadas conjuntamente, una persiana dotada de puntos de enganche múltiples en la parte superior y en la parte inferior, que le confieren una rigidez considerablemente mejorada en comparación con las persianas usuales, y por tanto una solidez y una resistencia a la efracción notables.

Otras características y ventajas de la invención podrán entenderse leyendo la siguiente descripción, que se da a título de ejemplo, con referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva esquemática de una persiana con batientes de plegado envolvente, vista desde el interior, que está equipada de un dispositivo de seguridad de acuerdo con la presente invención;

La figura 2 es una vista en perspectiva, a escala ampliada, de la parte enmarcada y designada por II en la figura 1;

La figura 3 es una vista en perspectiva a escala ampliada tomada a lo largo de la línea III-III de la figura 1, ilustrando esta vista el encajamiento de los batientes terminales de la persiana;

La figura 4 es una vista en sección horizontal, tomada a lo largo de la línea IV-IV de la figura 1;

La figura 5 es una vista en sección horizontal

1 tomada a lo largo de la línea V-V de la figura 1, estando representado en posición replegada uno de los paneles de la persiana.

5 En la forma de realización elegida y representada en las figuras, la persiana está constituida por dos hojas P, P1 que incluyen, uno de ellos, una serie de batientes del tipo de plegado envolvente hacia la izquierda, y el otro una serie de batientes del tipo de plegado envolvente hacia la derecha. En el ejemplo representado, cada hoja incluye un batiente terminal 12.

10 Los batientes marginales 10 están articulados por medio de bisagras 14 en los montantes 15 de un chasis cuadrangular indicado de manera general por 16, que incluye unos travesaños superior e inferior, respectivamente 17 y 18; los batientes intermedios y de extremidad están igualmente articulados por medio de goznes 14.

15 El chasis 16 mencionado más arriba está constituido mediante ensamblaje de elementos perfilados en forma de escuadra, dispuestos de tal manera que los travesaños superior e inferior 17, 18, presenten una aleta que constituya un tope para los batientes, como se ve bien claramente, en particular en la figura 2, mientras que los montantes 15 presentan unas aletas orientadas hacia el hueco de la ventana, destinadas a anclarse en los muros laterales de ésta última.

25 De acuerdo con la invención, los batientes in-

1 termedios 11 y terminales 12, están provistos, en la
proximidad de las articulaciones, y en su cara destina-
da a situarse frente al hueco de la ventana cuando la
persiana está cerrada, de órganos de enganche consti-
5 tuídos por unos elementos perfilados longitudinales 20;
estos elementos perfilados longitudinales 20, presentan,
en sección transversal, una forma sensiblemente en S con
una aleta 20A solidaria de un batiente, mientras que la
otra aleta 20B está adaptada para situarse frente a los
10 ejes de articulación de los goznes 14 y a ser aplicada,
por cada una de sus partes terminales, contra unos tacos
fijos 26, 27, solidarios respectivamente de los travesa-
ños alto 17 y bajo 18 del chasis, estando constituidos
estos tacos por unas plaquitas metálicas debidamente re-
15 cortadas y sujetas por una soldadura en la aleta verti-
cal de los perfilados que constituyen los travesaños al-
to y bajo.

En el ejemplo representado, los batientes 11, 12
que prolongan el batiente marginal 10, están equipados de
20 estos elementos perfilados, adaptados para cooperar cada
uno, con unos tacos fijos; se entenderá que esta disposi-
ción puede utilizarse también en el caso de persianas do-
tadas de un número cualquiera de batientes.

25 Igualmente, los elementos perfilados 20 que se
extienden, en el caso considerado, desde la parte supe-
rior hasta la parte inferior de los batientes podrían li-

1 mitarse a las partes inferior y superior de los mismos;
 sin embargo, se concibe que se obtiene una mayor rigidez
 de cada batiente cuando este último está equipado de ele-
 5 mentos perfilados que se extienden desde la parte supe-
 rior hasta la parte inferior; además, la rigidez de cada
 batiente puede también ser aumentada, solidarizando con
 las partes terminales alta y baja de cada batiente un
 hierro plano horizontal 25, (figura 2).

10 Una persiana así realizada se completa ventajoso-
 samente por un refuerzo de los batientes extremos. Con
 esta finalidad (véase en particular la figura 3) el borde
 libre de uno de los batientes de extremidad 12 se dota de
 un elemento perfilado 30, provisto de una sección trans-
 15 versal sensiblemente en forma de T, mientras que el borde
 libre del otro batiente de extremidad se dota de un per-
 filado 31 y de un perfilado 32 que forman conjuntamente
 en sección transversal, una configuración sensiblemente
 en Y, apropiada para recibir por encajamiento el elemen-
 20 to perfilado 30 antedicho, estando solidarizados estos
 perfilados 31, 32, a cada cara del batiente de extremidad,
 por las pestañas 31A, 31B, respectivamente.

 Se observará que la configuración en Y está cons-
 tituída en este caso por dos elementos perfilados ensam-
 blados con el batiente 12.

25 Esta disposición permite, cuando la persiana es-
 tá cerrada, una union de los dos batientes de extremidad

1 12 a la altura de sus bordes libres respectivos; una fa-
 lleba 35, o cualquier otro dispositivo de enclavamiento,
 por ejemplo un pestillo, asociado con un batiente de es-
 tremidad 12, asegura, de manera conocida, el mantenimiento
 5 de la persiana en posición de cierre.

Se observará que las disposiciones descritas más
 arriba, que utilizan medios sencillos (elementos perfilados
 sujetos en los batientes, elementos perfilados para el
 encajamiento de los batientes terminales, órganos de engan-
 10 che), tomadas conjuntamente, permiten obtener una persia-
 na considerablemente reforzada con relación a las persia-
 nas usuales.

Igualmente conviene observar que la persiana po-
 dría estar desprovista de chasis 16 y sujeta de manera co-
 rriente por sus batientes marginales 10 en el marco de la
 15 ventana, mientras que los tacos fijos 26, 27, podrían su-
 jetarse en unos travesaños fijos alto y bajo dotados de un
 perfil parecido al de los travesaños alto y bajo del cha-
 sis descrito más arriba.

20 Como se entenderá fácilmente, en el momento del
 cierre de la persiana, el batiente marginal 10 se gira en
 primer lugar alrededor de la articulación sustituida por
 las bisagras y a continuación se gira un batiente inter-
 medio 11; al final del giro de cada batiente el elemento
 25 perfilado 20 se sitúa, por sus partes terminales, a caba-
 llo sobre los tacos fijos 26, 27 y por consiguiente este

batiente queda unido al chasis; ocurre lo mismo en el caso del batiente de extremidad, el cual, además, se acopla con el otro batiente de extremidad mediante encajamiento mútuo al final de la operación de cierre de dichos batientes de extremidad.

Naturalmente, la invención no se limita al modo de realización descrito y representado, sino que, por el contrario puede ser objeto de modificaciones sin salirse para ello del marco de la presente invención.

La forma en que está redactada esta memoria, debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

1

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de FERMETURES FMB VENDOME, S.A., con domicilio en 22 Rue du 20ème Chasseurs, 41000 VENDOME (Francia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5

1ª .- Dispositivo de seguridad para persianas con batientes articulados de plegado envolvente, caracterizado porque, por lo menos un batiente (10, 11) incluye a la altura de la articulación con un batiente adyacente, y en su cara destinada a situarse frente al hueco de la ventana cuando la persiana está cerrada, por lo menos un órgano de enganche (20) apropiado para cooperar con un taco fijo (26, 27).

10

2ª .- Dispositivo de seguridad para persianas con batientes articulados de plegado envolvente según la reivindicación 1, caracterizado porque la persiana incluye unos batientes marginales (10) montados de manera pivotante en los montantes (15) de un chasis cuadrangular (16) provisto de unos travesaños alto y bajo (17, 18), estando equipado por lo menos uno de dichos travesaños de por lo menos un taco fijo (26, 27) apropiado para cooperar con un órgano de enganche (20) correspondiente.

20

3ª .- Dispositivo de seguridad para persianas con batientes articulados de plegado envolvente según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el órgano de enganche (20) está constituido por un perfilado que presenta una sección transversal sensible-

25

1 mente en forma de S, sirviendo una de las aletas (20A) de dicho perfilado para la fijación en el batiente, mientras que la otra (20B) sirve para formar el órgano de enganche propiamente dicho.

5 4ª .- Dispositivo de seguridad para persianas con batientes articulados de plegado envolvente según la reivindicación 3, caracterizado porque el perfilado (20) se extiende a lo largo de un batiente, y sus partes terminales están adaptadas para cooperar con unos tacos (26, 10 27) solidarizados respectivamente a los travesaños alto (17) y bajo (18) del chasis (16).

15 5ª .- Dispositivo de seguridad para persianas con batientes articulados de plegado envolvente según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los tacos fijos (26, 27) están constituidos por plaquetas añadidas a los travesaños alto (17) y bajo (18) del chasis (16), que tienen una parte terminal que sobresale hacia el interior de dicho chasis.

20 6ª .- Dispositivo de seguridad para persianas con batientes articulados de plegado envolvente según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el chasis (16) está constituido mediante ensamblaje de perfilados en forma de escuadra, estando orientados los travesaños alto (17) y bajo (18) de manera que una aleta vertical forme una guía para los batientes 25 (10, 11, 12) en la posición de cierre de la persiana, es-

1 tando situadas en dichas aletas los tacos fijos (26, 27),
 mientras que de las dos aletas de los montantes (15) de
 este chasis (16), una de ellas recibe un batiente margi-
 5 nal (10) y la otra sirve para el anclaje del chasis en
 los muros laterales de la ventana.

7ª .- Dispositivo de seguridad para persianas
 con batientes articulados de plegado envolvente según una
 cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracteri-
 zado porque los batientes de extremidad (12), más aleja-
 10 dos de los batientes marginales (10) están provistos de
 bordes libres equipados de medios apropiados para permi-
 tir un encajamiento mútuo cuando la persiana está cerrada.

8ª .- Dispositivo de seguridad para persianas
 con batientes articulados de plegado envolvente según la
 15 reivindicación 7, caracterizado porque los medios de en-
 cajamiento mútuo de los bordes libres de los batientes
 de extremidad, están constituidos, por una parte, por
 dos perfilados (31, 32) solidarios en cada cara de un ba-
 tiente de extremidad, y adaptados para formar conjunta-
 20 mente, en sección transversal, una configuración sensi-
 blemente en forma de Y y, por otra parte, por un perfila-
 do (31) de sección sensiblemente en forma de T, asociado
 al otro batiente de extremidad.

9ª .- Dispositivo de seguridad para persianas
 25 con batientes articulados de plegado envolvente según la
 reivindicación 8, caracterizado porque los perfiles se

1 extienden sobre toda la altura de los batientes de extre-
 midad.

5 10ª .- Dispositivo de seguridad para persianas
 con batientes articulados de plegado envolvente según una
 cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracteri-
 zado porque todos los batientes, con la excepción de los
 batientes marginales (10), incluyen un órgano de enganche
 (20) constituido por un perfil que se extiende sobre toda
 la altura de los batientes, cooperando cada una de las
 10 partes terminales de dicho perfilado con un taco fijo (26,
 27), solidario de los travesaños alto (17) y bajo (18) del
 chasis (16) sobre cuyos montantes (15) están articulados
 los batientes marginales (10), mientras que los batientes
 de extremidad (12) están provistos de medios de encaja-
 15 miento mútuo (31, 32).

11ª .- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA PERSIANS
 CON BATIENES ARTICULADOS DE PLEGADO ENVOLVENTE".

20 Tal como queda descrito en la memoria preceden-
 te, que consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas
 por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño re-
 glamentarios.

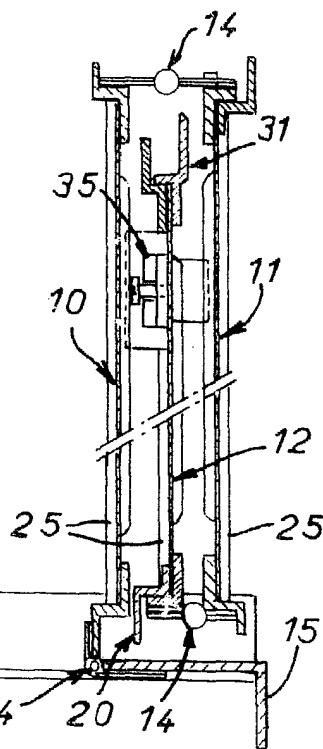
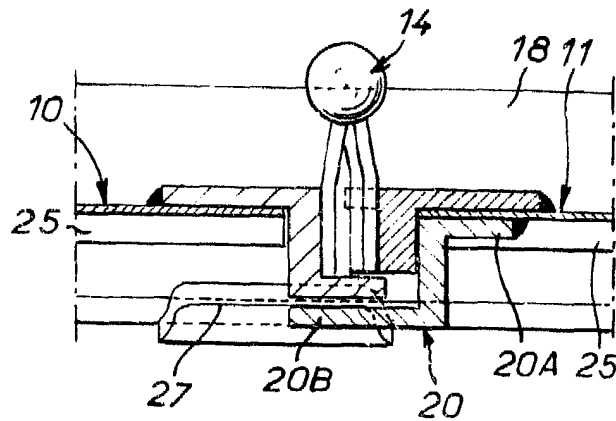
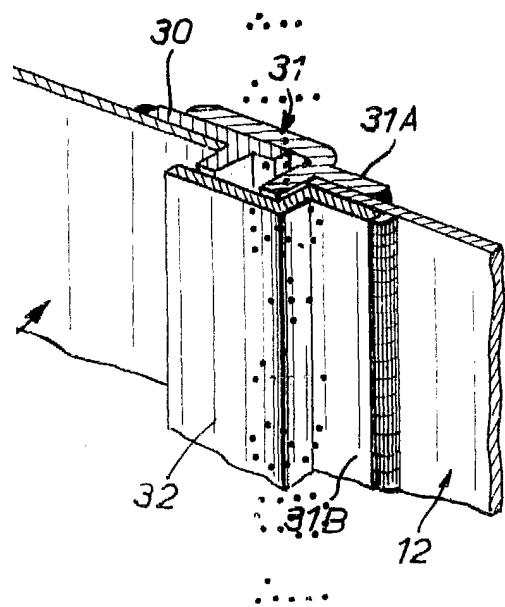
Madrid, 11 de Marzo de 1.981

P.A. de FERMETURES FMB VENDOME, S.A.

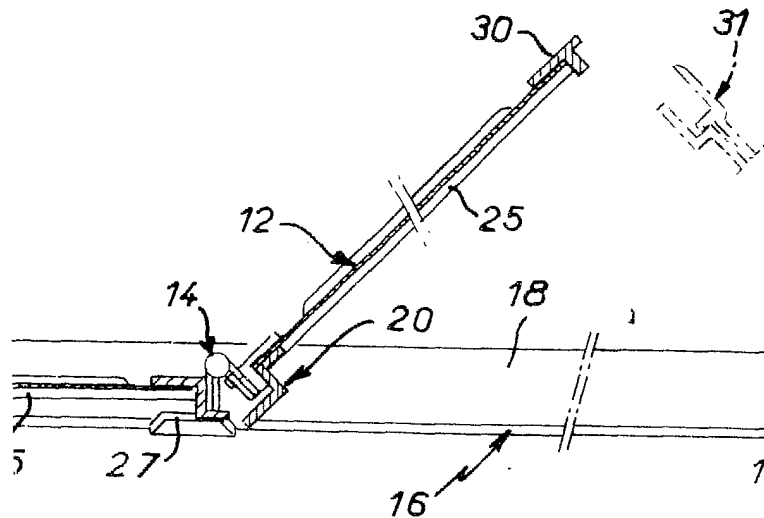
Victor Gil Vega:

FIG. 3

FIG. 4



5



ESCALA VARIABLE
 Madrid, 11.3.1981
 P.A.
 VICTOR GIL VEGA
 por poder